

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE

Colegio Madre Admirable de Schoenstatt

Fecha Elaboración	Fecha Revisión	Fecha de Actualización
2020	2021	Marzo 2022 Marzo 2023 Marzo 2024

Esquema Plan PISE

Introducción

Objetivos

Definiciones

Antecedentes

Matrícula establecimiento

Programa de Integración Escolar (PIE)

Equipamiento

Comité de Seguridad Escolar (CSE)

1. Análisis histórico
2. Investigación en terreno
3. Priorización de riesgos y recursos
4. Mapa de riesgos y recursos
5. Plan de acción y programa de prevención de riesgos
6. Seguimiento de acciones del programa de prevención

Metodología ACCEDER

Ejercitación y seguimiento del plan

Protocolo de actuación

- Incendio
- Sismo o terremoto
- Amenaza de bomba

Directorio de emergencias

Zonas de seguridad

Pauta de evaluación simulacro o suceso real

ANEXOS

1. Constitución comité Seguridad Escolar
2. Acta de reuniones
3. Directorio de emergencias
4. Pauta de simulacro / simulación informe
5. Planos de evacuación
6. Zonas de seguridad

Introducción

El **Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)** se elabora por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI), y puesto a disposición del Ministerio de Educación, para ser desarrollado en todos los Establecimientos Educativos del país, sentando definitivamente las bases de una Cultura Nacional de la Prevención. En este sentido nos acogemos a las directrices dadas por el mismo organismo en conjunto con el Ministerio de Educación con el fin de que nuestras alumnas puedan desarrollarse dentro de una cultura preventiva que fomente las competencias sustentables en el autocuidado y la prevención de riesgos.

Como comunidad educativa del Colegio Madre Admirable de Schoenstatt nos adherimos a estos postulados en el empeño por dotar a nuestras alumnas de todas las herramientas necesarias que las ayuden a “que se distinga por acoger, anidar y transformar, y que crezcan a partir de la solidaridad, la confianza, la inclusión y el espíritu de alianza.”¹ promocionando el liderazgo en clave comunitaria y contenedora, es decir, capaz de crear entornos cálidos y seguros donde todos se sientan dignificados y tomados en cuenta en su realidad personal, así como lo define nuestro PEI:

“Queremos ser un colegio en el que se impulse el desarrollo físico y la vida sana, desarrollando competencias de acuerdo a las aptitudes y talentos personales, mediante la participación de nuestras alumnas en talleres electivos y extracurriculares, de manera que fortalezcan la disposición al trabajo en equipo, la adaptación a roles de liderazgo, el auto-control y el espíritu de superación, como medio de desarrollo y expresión propios de la persona”

El Plan Integral de Seguridad Escolar constituye una metodología de trabajo permanente, destinada a cada unidad educativa del país, mediante la cual se logra una planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto, adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos de cada establecimiento educativo y un aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

Se deberán conocer y aplicar las normas de prevención y seguridad en todas las actividades diarias, lo que ayudará a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar.

La difusión e instrucción de los procedimientos del plan debe extenderse a todo el personal para su correcta interpretación y aplicación.

¹ PEI, p. 17

Objetivos

Objetivo general:

Proporcionar a los miembros de la Comunidad Educativa un ambiente de seguridad integral mientras cumplen sus actividades educativas y formativas, contribuyendo a fortalecer actitudes de autocuidado y autoprotección, que les permita responder en forma adecuada ante una emergencia y/o catástrofe, mediante la implementación, monitoreo y evaluación del Plan Integral de Seguridad Escolar, generando en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad de modo que las alumnas puedan construir en el futuro modelos de protección y seguridad replicables en el hogar y el barrio.

Objetivos específicos:

- Establecer los riesgos existentes en el Colegio y su entorno.
- Planificar eficientemente programas preventivos y protocolos o planes operativos de respuesta a los riesgos identificados aplicando los recursos que sean necesarios
- Aplicar los métodos que sean necesarios para prevenir incidentes y estar mejor preparados ante las emergencias.
- Diseñar estrategias para sensibilizar y solidarizar la Prevención de Riesgos en alumnas, profesoras y padres y apoderados.
- Fortalecer los sistemas de evacuación de los edificios ante posibles emergencias.
- Revisar sistemas de alarmas, puertas de escape y ubicación estratégicas de llaves de dichas puertas.
- Proporcionar la relación permanente con los organismos operativos de Salud, Bomberos, Carabineros, entre otros que determine el Comité, el Consejo Escolar o Encargada/o de Seguridad.

Definiciones

Alerta: Es un estado declarado de vigilancia y atención, indica mantenerse atento.

Alarma: Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

Altoparlantes: Dispositivos electrónicos para reproducir sonido, son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio. Estos altoparlantes sólo serán ocupados por el jefe de emergencia o los guardias entrenados para tal efecto.

Amago de incendio: Fuego descubierto y apagado a tiempo.

Coordinador de piso o área: Es el responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada, y además guiar hacia las zonas de seguridad en el momento de presentarse una emergencia. El coordinador de piso o área reporta al coordinador general.

Coordinador general: autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuaciones del recinto.

Detectores de humo: son dispositivos que, al activarse por el humo, envían una señal al panel de alarmas o central de incendios que se encuentra generalmente en el ingreso del edificio, indicando el piso afectado. Al mismo tiempo se activa una alarma en todo el edificio, la cual permite alertar respecto de la ocurrencia de un incendio.

Ejercicio de simulación: actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.

Emergencia: alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, causada por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

Evacuación: procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de éste frente a una emergencia, real o simulada.

Explosión: fuego a mayor velocidad, que produce rápida liberación de energía y aumento del volumen de un cuerpo mediante una transformación física y química.

Extintores de incendio: aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.

Iluminación de emergencia: medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.

Incendio: fuego que quema cosa mueble o inmueble y que no estaba destinada a arder.

Monitor de apoyo: son los responsables de evacuar a las personas de su sector, hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El monitor de apoyo reporta ante el coordinador de piso o área.

Plan de emergencia y evacuación: conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.

Pulsadores de emergencia: estos elementos, al ser accionados por algún ocupante del edificio, activan inmediatamente las alarmas de incendio, lo que permite alertar de alguna irregularidad que está sucediendo en algún punto de la oficina/instalación.

Red húmeda: es un sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio (de hecho es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina, según el modelo.

Red inerte de electricidad: corresponde a una tubería de media pulgada, por lo general de acero galvanizado cuando va a la vista y de conduit PVC cuando va embutida en el muro, en cuyo interior va un cableado eléctrico que termina con enchufes en todos los pisos (es una especie de alargador). Esta red tiene una entrada de alimentación en la fachada exterior y bomberos la utiliza cuando en el edificio no hay suministro eléctrico y este personal requiere conectar alguna herramienta o sistema de iluminación para enfrentar una emergencia.

Red seca: corresponde a una tubería galvanizada o de acero negro de 100 mm, que recorre todo el edificio y que cuenta con salidas en cada uno de los niveles y una entrada de alimentación en la fachada exterior de la edificación.

Simulación: ejercicio práctico "de escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.

Sismo: movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

Vías de evacuación: camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

Zona de seguridad: lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

Antecedentes

Región	Provincia	Comuna
Araucanía	Cautín	Temuco

Nombre Establecimiento	Madre Admirable
Modalidad (Diurna/Vespertina)	Diurna
Niveles (Parvulario/Básico/Media)	Parvulario / Básico / Media
Dirección	Tucapel #1777
Sostenedor	Fundación Madre Admirable
Nombre Director/a	Alejandra Flores González
Nombre Coordinador/a Seguridad Escolar	Rocío Belén Searle González
RBD	5669-3
Otros (Web)	www.madreadmirable.cl
(Redes sociales)	Instagram y Facebook

Año de Construcción del Edificio	1937 a 2017
Ubicación Geográfica	Manzana Cautín – David Perry – Tucapel – Orella
Otros (Tipo de construcción ladrillos, madera, etc.)	madera y hormigón

Matrícula del Establecimiento Educacional

Niveles de Enseñanza (Indicar la Cantidad de Matricula)			Jornada Escolar (Marcar con "X")			
Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media	Mañana	Tarde	Vespertina	Completa
74	332	146				X

Número Docentes		Número Asistentes de la Educación		Número Total de Estudiantes	
Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
37	N/A	39	N/A	552	N/A

Nivel parvulario	
Parvularia Nivel Transición	
Transición Menor o Pre Kínder	Transición Mayor o Kínder
F	F
35	40

Niveles de Enseñanza															
1° Básico		2° Básico		3° Básico		4° Básico		5° Básico		6° Básico		7° Básico		8° Básico	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
40	N/A	42	N/A	42	N/A	41	N/A	41	N/A	42	N/A	42	N/A	42	N/A

1° Medio		2° Medio		3° Medio		4° Medio	
F	M	F	M	F	M	F	M
42	N/A	40	N/A	31	N/A	32	N/A

Observaciones:

Establecimiento educacional solo de mujeres

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)

CURSO	ESTUDIANTE	TIPO NEET	F o M
NT1	LAURA RAYÉN PILQUINAO DE LA GUARDA	TEL	F
NT1	ABURTO ALVARADO SOFÍA CONSTANZA	TEL	F
NT1	AYLEN STEPANIA MÉNDEZ RUIZ	TEL	F
NT1	MONSERRAT EMILIA CATALÁN RODRÍGUEZ	TEL	F
NT1	FERNANDA AMAIA RIVEROS CÁRCAMO	TEL	F
NT2	VARELA BROOKS FLORENCIA ANTONIA	TEL	F
NT2	LABRÍN HUENTECOL LUNA JAQUELINE	TEL	F
NT2	NAHUELCHERO SANDOVAL ROCÍO VALENTINA	TEL	F
NT2	LEYTON CAYUQUEO AMBAR	TEL	F
NT2	HENRIQUEZ BRAVO JULIETA ANTONIA	TEL	F
1°	ÁLVAREZ ARÉVALO PASKAL IDAIRA	TEL	F
1°	GUTIÉRREZ OLIVA MIA CONSTANZA	TEL	F
1°	CATALINA IGNACIA YAÑEZ HUINCALAO	TEL	F
1°	ORELLANA SEPULVEDA MÍA IGNACIA	TEL	F
1°	JOSEFINA LEONOR AVILA ZURITA	TEL	F
2°	ELGUETA POBLETE JOSEFA JACQUELINNE	TDA	F
2°	GALLEGOS ARÉVALO, EMILIA AYLEN	FIL	F
2°	VASQUEZ GUZMAN, MAYLEN ANALY	TEL	F
2°	ESPINOZA LATORRE LAURA EMILIA	TEL	F
2°	DÍAZ DI SALVO AMY ALICIA	TDA	F
3°	JARA BURGOS MAYRA ANTONIA	FIL	F
3°	MEDINA NAVARRETE MOIRA BEATRIZ	TEL	F
3°	MEDINA BRAVO MARÍA EMILIA	TEL	F
3°	LIA PASCAL JARA MARIANO	TDA	F
3°	VALDERRAMA NUÑEZ ELENA VICTORIA	TEL	F
4°	CORTES HUENUQUEO NADIA DAYAN	TEL	F
4°	MORA GONZALEZ FLORENCIA ANTONELLA	FIL	F
4°	HERMOSILLA MIRANDA SOFIA DANIELA	FIL	F
4°	ALVAREZ LAGOS FABIANNA ISIDORA	FIL	F
4°	ÁLVAREZ OBREQUE FRANCISCA AGUSTINA	TEL	F
5°	MORALES ALVARADO MARIA IGNACIA	TDA	F
5°	ITZAYANA AYELEN CURIN MORA	DEA	F
5°	FUENTES REBOLLEDO SOFIA ISIDORA	DEA	F
5°	AMALIA ANTONIA MEZA GARCÍA	DEA	F

5°	CLARISSE MOSSI SOTO	TDA	F
6°	CORTES HUENUQUEO ANAHÍ LISBETH	DEA	F
6°	MELO MELO EMILIA RENATA	DEA	F
6°	CONTRERAS YEVENES JOSEFA ALEJANDRA	DEA	F
6°	RAYMAN FUENTES ALMENDRA TRINIDAD	DEA	F
6°	JULIETA CANIO PEREIRA	DEA	F
7°	TRIPAIÑAN QUIDEL MADELINE CONSTANZA	DEA	F
7°	CHAVEZ CORREA ANTONIA BELEN	FIL	F
7°	ALONSO HUENTECONA DEISY SOLANGE	DEA	F
7°	MUÑOZ MADRID ISIDORA BELÉN	DEA	F
7°	MORAGA ACUÑA FLORENCIA ANDREA	DEA	F
8°	FERREIRA MÁRQUEZ GLADYS SOFIA	DEA	F
8°	FIGUEROA OROZCO ISIDORA CONSTANZA	TDA	F
8°	CASAS ALBORNOZ EMILIA IGNACIA	TDA	F
8°	JOSEFA ISIDORA VIVANCO TAPIA	DEA	F
8°	JAVIERVA VALDIVIA	DEA	F
I°	ORTEGA LEVIPAN ANTONIA DE LOS ANGELES	DEA	F
I°	PINO MELO FLORA PAZ	DEA	F
I°	LABRIN MONCADA ANAIS FLORENCIA	DEA	F
I°	ANIÑIR HERNANDEZ VALENTINA PAZ	FIL	F
I°	NUÑEZ VALLEJOS ANTONELLA ANAÍS	DEA	F
II°	ELIZABETH COFRÉ SILVA	TDA	F
II°	ANTONIA ESTER PUENTES MONSALVES	DEA	F
II°	LIENFAL CATRILAO MARTINA ELENA	DEA	F
II°	SANHUEZA NAVARRETE VALENTINA FLORENCIA	FIL	F
II°	GÉNESIS ESMERALDA REYES ALARCÓN	DEA	F
III°	AQUEVEDO MERINO LAURA ISIDORA	DEA	F
III°	VALENTINA IGNACIA JAQUE SANDOVAL (FRANCO JAQUE)	DEA	F
III°	SANCHEZ RIVAS FRANCISCA FIORELLA	TDA	F
III°	ZUÑIGA CONSTANZA	DEA	F
III°	CONTRERAS ESCALONA AMANDA JOSEFA	DEA	F
IV°	ARAYA MORALES SOFIA BELEN	DEA	F
IV°	MUÑOZ MADRID MARTINA ALEJANDRA	DEA	F
IV°	BAHAMONDES NORAMBUENA ANTONELLA FERNANDA	TDA	F
IV°	NOVOA LLANOS MARTINA ANDREA	TDA	F
IV°	HELLWING BARRIGA MARTHINA BELEN	DEA	F

CURSO	ESTUDIANTE	TIPO NEEP	F o M
NT1	MAITE EMILIA URRRA GUERRA	TEA	F
NT1	EMMA ANELEY COLIPE LEMU	TEA	F
NT1	LUCIA EMILIA AYALA CÁRCAMO	TEA	F
1°	GUERRERO CUMINAO ASTRID MAILEN	DIL	F
1°	LEONOR ALEJANDRA MORA RODRÍGUEZ	TEA	F
1°	JARA VALDÉS ISABELLA TRINIDAD	TEA	F
2°	BUSTAMANTE VÁSQUEZ ELENA LEONOR	TEA	F
2°	MEDINA BRAVO MARIA VICTORIA	TEA	F
2°	MANQUELIPE PONCE AGUSTINA IGNACIA	DIL	F
3°	MARIA VICTORIA RAMIREZ LAGOS	TEA	F
3°	TORRES MELILLAN MAYTE ARACELY ALEJANDRA	DIL	F
4°	GUAJARDO COFRÉ ISABEL AURORA	DV	F
4°	RAMIREZ LAGOS MARIA CAROLINA	TEA	F
4°	JARA LEIVA FLORENCIA ANTONELLA	DIL	F
4°	HUENUAN RÍOS AYALEN ROCÍO	TEA	F
5°	EMMA ISIDORA ACUÑA MOLINA	TEA	F
5°	ENCINA JARAMILLO ANTONIA MARIANNE PAZ	DIL	F
5°	POBLETE CASTILLO ISIDORA ALEJANDRA	TEA	F
5°	MELLADO LONCOMIL CAMILA ISIDORA	DIL	F
5°	EMILIA ROJAS	TEA	F
6°	CAMPOS SILVA NAYALLETH AYMARA	DIL	F
6°	NAVARRO BUCAREY RENATA MAGDALENA	TEA	F
7°	BALBONTIN SUGG EMILIA SOFIA	TEA	F
8°	ABURTO SOTO BARBARA IGNACIA	TEA	F
8°	LAVANDEROS SANCHEZ, SILVIA ANTONIA B.	SD	F
I°	VEGA BRITO ANTONELLA IGNACIA	TEA	F
I°	ELOISA MARINA RUBILAR BUSTOS	TEA	F
II°	SOTO BASTIAS LETICIA ALELÍ	TEA	F
II°	PAINEMAL PAINEMAL SCARLETH CATALINA	DV	F
II°	MARTINA PAZ NICOLE SÁEZ LUENGO	DIL	F
II°	CARÚ GARCES ISIDORA VALENTINA	TEA	F
II°	ANTONELLA DEL PILAR RODRÍGUEZ NAHUEL	TEA	F
III°	MORALES CARDENAS SOFIA BELEN	SD	F
III°	ULLOA DELGADO CONSTANZA BELEN	DIM	F
III°	CELESTE PAOLA ALEJANDRA ESPARZA CONTRERAS	TEA	F
IV°	GALLEGOS AREVALO RAYEN ROCIO	TEA	F
IV°	CIARO MORALES CONUS (AILEEN ALEJANDRA)	TEA	NEEP

Equipamiento Colegio Madre Admirable

Cantidad total Extintores	39	PQS	33	CO₂	6
Gabinete Red Húmeda	Si	No	Cantidad	9	
	X		Última Revisión	2022	
Iluminación de Emergencia	Si	No	Cantidad	12	
	X				
Altosparlantes (Sistema de alarma)	Si	No	Tipo	Megáfonos (3)	
	X				
Pulsadores de Emergencia	Si	No	Cantidad	2	
	X				

Comité de Seguridad Escolar CSE

Es responsabilidad del Director o Directora del Establecimiento Educacional, conformar y dar continuidad de funcionamiento al Comité de Seguridad Escolar, por lo tanto, debe informar a la comunidad educativa sobre el propósito de aplicar el Plan Integral de Seguridad Escolar y la forma en que será abordada esta tarea.

Los que deben integrar el CSE son:

- Director y representantes de la dirección del colegio.
- Representantes del profesorado.
- Representantes de los alumnos de cursos superiores (de preferencia correspondientes al centro de alumnos si éste existe).
- Representantes de organismos de protección (Carabineros, Bomberos y Salud) que pudieran estar representados o contar con unidades en el entorno o en el mismo establecimiento (Cruz Roja, Defensa Civil, Scouts).
- Representantes del centro general de padres y apoderados.
- Representante del Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

Responsabilidades y funciones

Director/a: Es el/la responsable definitivo de la seguridad en la unidad educativa, preside y apoya al Comité y sus acciones.

Monitor o Coordinador de Seguridad Escolar Del Establecimiento: en representación del director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité, a modo de secretario ejecutivo, vinculando dinámicamente los distintos programas que formarán parte o son parte del plan de trabajo.

La coordinación permite un trabajo armónico en función del objetivo común: seguridad.

El Coordinador deberá, precisamente, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Para ello, deberá valerse de mecanismos efectivos de comunicación, como son las reuniones periódicas y mantener al día los registros, documentos y actas que genere el Comité.

Además, deberá tener permanente contacto oficial con la Municipalidad, las unidades de Bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde esté situado el establecimiento, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.

Representantes del Profesorado, Alumnos, Padres Y Apoderados Y Para-Docentes: deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación a la unidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.

Representantes de las unidades de Carabineros, Bomberos y de Salud: constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el establecimiento educacional deberá ser formalizada entre el director y el jefe máximo de la respectiva unidad.

Esta relación no puede ser informal. La vinculación oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.

Representantes de Otros Organismos, tales como Cruz Roja, Defensa Civil, Scouts, etc., tanto del establecimiento como del sector, deben ser invitados a formar parte del Comité, para su aporte técnico a las diversas acciones y tareas que se acuerden.

Metodología AIDEP

La metodología AIDEP es fundamental para la obtención de la información de riesgos y recursos existentes en el Establecimiento Educativo y su entorno más inmediato, que posteriormente servirá de base para planificar acciones y programas de prevención y respuesta.

El objetivo del diagnóstico es lograr una completa visión de lo que puede ocurrir; cómo evitar que ocurra; o bien, al no ser evitable, que el evento dañe lo menos posible a la comunidad educativa, particularmente a las y los estudiantes que están bajo su responsabilidad.

Esta metodología está compuesta por las siguientes etapas:

Análisis Histórico.

Investigación en Terreno.

Discusión de Prioridades.

Elaboración del Mapa de Riesgos y Recursos.

Planificación de Programas y Planes de Respuesta.

1.- ANÁLISIS HISTÓRICO: ¿Qué nos ha pasado?

Fecha	¿Qué sucedió?	¿Hubo daño a personas?	¿Cómo se actuó?	¿Hubo daño a la infraestructura?	¿Qué medidas se tomaron?
03-2020	Pandemia Sars Cov-2	No	Se llevaron a cabo las medidas sanitarias vigente a nivel país.	No	Clases On line
03-2021	Pandemia Sars Cov-2	No	Se llevaron a cabo las medidas sanitarias vigente a nivel país.	No	Clases semi presenciales

2.- INVESTIGACIÓN EN TERRENO: ¿Dónde y cómo podría pasar?

Condiciones De Riesgo (Amenazas, Vulnerabilidades, Capacidades)	Ubicación	Capacidades	Prevención
Incendio	Cocina Sala fotocopia Conexiones eléctricas	Capacitación anual de uso de extintores.	Extintores Mapa guía de la ubicación de los extintores. Revisión anual de extintores por parte de dupla investigación comité paritario.
Fuga de gas	Cocina Laboratorio	Capacitación anual de uso de extintores.	Revisión anual de extintores por parte de dupla investigación comité paritario. Número de contacto estación de bomberos más cercana (Orella #0470) 5° compañía: capitán Mowgle Arroyo 132 /45-2-215723 Mapa de redes de apoyo cercanas al establecimiento. Protocolo de actuación en caso de incendio. Teléfono urgencia y asistencia técnica LIPIGAS 600 600 9200
Accidente de transito	Calles aledañas	Curso de primeros auxilios. Capacitación en primeros auxilios. Curso DEA	Número de contacto con plan cuadrante de carabineros: C1° Hernán Garrido 981588168 / 961405047 Teléfono de contacto ambulancia SAMU 131
Atropello	Calles aledañas	Curso de primeros auxilios. Capacitación en primeros auxilios. Curso DEA	Rescate urgencia Mutua 1407 Asistencia pública hospital regional 45-2-559000
Accidente laboral	Todo el colegio	Curso de primeros auxilios. Capacitación en primeros auxilios. Curso DEA	Enfermería a cargo de hermana de María con especialización en atención de enfermería y primeros auxilios.
Accidente estudiantil	Todo el colegio	Curso de primeros auxilios. Capacitación en primeros auxilios. Curso DEA	
Goteras techumbres	Techos	Inspección dupla seguridad	Limpieza de canaletas
Corte de luz	Todo el colegio	Inspección dupla seguridad	Mantenimiento de techumbres Choapinos para secar pies y evitar que quede la baldosa mojada. Calefacción Jardinero
Terremoto	Todo el colegio	Capacitación primeros auxilios. Capacitación uso de extintores. Curso PISE Curso DEA	Personal con funciones específicas establecidas previamente en caso de ocurrencia. Protocolo de intervención en caso de terremoto. Mapa por sala con vías de evacuación correspondientes a cada una. Zonas de seguridad establecidas.

3.- PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS

Punto Crítico (Vulnerabilidad Identificada)	Ubicación	Riesgo Alto, Medio, Bajo	Requiere Recursos Humanos, Financieros, Apoyo Técnico, Otros
Robos	Calles colindantes	Medio	Recursos humanos de carabineros
Personas en estado de ebriedad	Calles colindantes	Medio	Recursos humanos
Personas en situación de calle	Calles colindantes	Medio	Recursos humanos
Personas psiquiátricas	Calles colindantes	Alto	Recursos humanos
Luminarias defectuosas en calles colindantes	Calles colindantes	Alto	Recursos humanos y apoyo técnico
Subida sistema de alcantarillado del sector	Sistema de alcantarillado	Alto	Recursos humanos, apoyo técnico y financiero.

* Ordenar de mayor a menor importancia las situaciones de riesgo detectadas. Esta priorización se puede realizar en base a dos factores: recurrencia (lo que más ocurre) o impacto (daño que nos puede provocar).

4.- MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS



5.- PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS				
Actividades	Fechas	Gestión administrativa y/o presupuestaria requerida	Recursos y apoyos requeridos (Humanos o Materiales)	Responsable de seguimiento para el cumplimiento
Simulacro incendio estructural	26/03/2024	Comité de Seguridad Escolar	Comunidad educativa	Coordinadora PISE Inspectoras ciclo básica y media
Simulacro incendio estructural	04/04/2024	Comité de Seguridad Escolar	Comunidad educativa	Coordinadora PISE Inspectoras ciclo básica y media
Capacitación extintores Mutual de Seguridad	22/05/2024	Comité de Seguridad Escolar Comité paritario dupla capacitaciones	Mutual de Seguridad Comunidad Educativa	Coordinadora PISE
Semana de la seguridad escolar	27 al 31 mayo	Comité de Seguridad Escolar	Materiales fungible Docentes y asistentes de la educación	Coordinadora PISE
Taller de emergencia psicológica Mutual de Seguridad	12/06/2024	Comité de seguridad Escolar Comité paritario dupla capacitaciones	Data Mutual de seguridad	Coordinador PISE Presidenta comité paritario
RCP y primeros auxilios	12/06/2024	Comité de seguridad Escolar Comité paritario dupla capacitaciones	Data Mutual de seguridad Trabajo práctico	Coordinador PISE Presidenta comité paritario
Curso orientación en prevención de riesgos	19/07/2024	Comité de seguridad Escolar Comité paritario dupla capacitaciones	Data Mutual de seguridad	Coordinador PISE Presidenta comité paritario
Simulacro sismo	10/09/2024	Comité de seguridad Escolar	Comunidad educativa	Coordinadora PISE Inspectoras ciclo básica y media

6.- SEGUIMIENTO DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN

Acción Planeada	Actividades Desarrolladas (Cumple/No Cumple)	Limitaciones	Acciones Correctivas Fecha evaluación
Simulacro incendio estructural	Cumple 04/04/2024	Área de párvulo no escucho el timbre ya que se deben tocar dos y no solo uno ya que no alcanza a todo el establecimiento. No tomaron lista de curso. No se taparon la boca al evacuar. No caminaron agachados.	04/04/2024 Tocar ambos timbres Repasar pasos de que hacer en caso de incendio.
Simulacro incendio estructural	Cumple 26/03/2024	Demora en llegare a zona de seguridad. Una inspectora olvido tomar el tiempo en llegar a zona de seguridad.	26/03/2024 Repasar roles de cada miembro de la comunidad educativa.
Capacitación extintores Mutual de Seguridad	Cumple 22/05/2024	Poco tiempo para realizar la actividad.	22/05/2024 Destinar mayor tiempo a la actividad para poder desarrollar de mejor forma la actividad práctica.
Semana de la seguridad escolar	Cumple 27 al 31 mayo	Algunas docentes no cumplieron con las actividades a desarrollar.	31/05/2024 Entregar insumos con mayor anticipación para el desarrollo efectivo de las diferentes actividades.
Taller de emergencia psicológica Mutual de Seguridad	Cumple	N/A	Desarrollar mayor cantidad de este tipo d actividades ya que motivan al personal.
RCP y primeros auxilios	Cumple	N/A	Desarrollar mayor cantidad de este tipo de actividades ya que motivan al personal.
Curso orientación en prevención de riesgos	-----	-----	-----
Simulacro sismo	-----	-----	-----

Metodología ACCEDER

Para la elaboración de los Planes de Respuesta o Protocolos por cada riesgo identificado se utiliza la metodología **ACCEDER**, que facilita su diseño permitiendo a los administradores de emergencia recordar fácilmente los aspectos que siempre deberán estar presentes en un Plan de Respuesta o Protocolo y que necesariamente requieren una adecuada preparación para su efectiva articulación.

El acróstico da cuenta de las siguientes etapas:

ALERTA / ALARMA
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
COORDINACIÓN (ROLES)
EVALUACIÓN (PRIMARIA)
DECISIONES
EVALUACIÓN (SECUNDARIA)
READecuación DEL PLAN DE EMERGENCIA

ALERTA / ALARMA

La alerta es un estado declarado. Indica mantenerse atento. Por ejemplo, se conoce o maneja información sobre la posible ocurrencia de vientos huracanados, nevazones, fuertes precipitaciones, entre otros fenómenos y se deben tomar todas las precauciones necesarias para que provoquen el menor daño posible.

La alarma, por su parte, es la señal o el aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o que ya está ocurriendo. Por tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones para las acciones de respuesta. Por ejemplo, frente a un amago de incendio o incendio declarado, se activa una señal especial de timbre o campana, para adoptar las medidas que el plan y la magnitud del problema indican.

ALARMA SEGÚN EMERGENCIA



INCENDIO

Timbre continuo



TERREMOTO

**Tres timbres
cortos seriados**



BOMBA

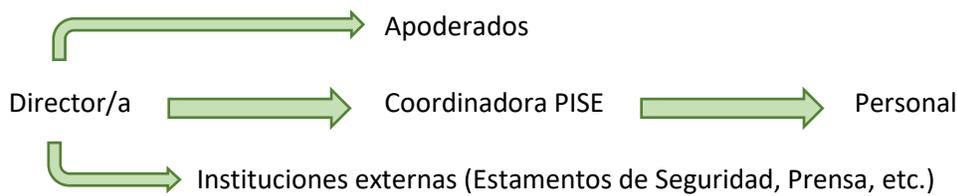
**Informa dirección
a la comunidad**

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Son dos conceptos clave en la elaboración del Plan de Respuesta, para el que debe tenerse en cuenta diversos modos de comunicación e información para todos y todas.

Al hablar de Comunicación se refiere al proceso en donde existe al menos un emisor o quién envía la información; el mensaje o lo expresado y un receptor o quién recibe el mensaje.

CADENA DE COMUNICACIÓN MTA



COORDINACIÓN (ROLES)

La coordinación es el logro de una armonía entre los elementos que se conjugan en una determinada situación, bajo un mismo objetivo. En una situación de emergencia se hace indispensable trabajar en acuerdo con otros. Por ello, el Plan de Respuesta debe considerar todos los mecanismos de coordinación tanto interna del Establecimiento Educativo como la coordinación con los organismos de respuesta externos.

Para un buen logro de las acciones a emprender habrá una previa definición de los roles y funciones que cada uno va a cumplir durante una emergencia.

CARGO	NOMBRE
DIRECTORA	ALEJANDRA FLORES GONZÁLEZ
COORDINADOR DE SEGURIDAD ESCOLAR	ROCÍO BELÉN SEARLE GONZÁLEZ PAULA CANDIA (REEMPLAZO)
COORDINACIÓN ESTAMENTOS EXTERNOS (AMBULANCIA, BOMBEROS, CARABINEROS)	ANITA SANHUEZA
COORDINADORA PIE	MARTA CORREA
REPRESENTANTE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	VERÓNICA LAGOS
REPRESENTANTE CGPA	PABLA HIDALGO
REPRESENTANTE CGA	SOLEDAD ÁLVAREZ
LIDERES O MONITORES DE EVACUACIÓN	EQUIPO INSPECTORIA

EVALUACIÓN (PRIMARIA)

Esta fase apunta a establecer los mecanismos y modalidades de valoración de las consecuencias producidas por un accidente o emergencia en el Plan de Respuesta, desde el primer momento.

La Evaluación responde a las preguntas **¿qué pasó?, ¿qué se dañó?, ¿cuántos y quiénes?**, si el evento está aún en proceso, las preguntas a agregar son: **¿qué está pasando?, ¿qué se está dañando?, ¿cuántos y quiénes podrían resultar afectados? .**

Por lo tanto, es fundamental:

- a. Clasificar la emergencia.
- b. Detectar los daños en personas, infraestructura y comunicación.
- c. Satisfacer las necesidades de las personas (primeros auxilios, rescate de lesionados y heridos, traslado a asistencia, Etc.) estableciendo prioridades.
- d. Capacidad de respuesta ante la emergencia.
- e. Necesidades de evacuación según la emergencia.

DECISIONES

A partir del paso anterior, se deben establecer las relaciones lógicas entre daños, necesidades y capacidades frente a un evento de emergencia, desastre o catástrofe. Este aspecto es clave, puesto que, de acuerdo a los daños y a las necesidades evaluadas, los encargados de la emergencia (Director(a), Coordinador(a) de Seguridad Escolar y Organismos de Respuesta), adoptarán las decisiones de atención a las personas, en función del uso gradual de los recursos.

EVALUACIÓN (SECUNDARIA)

La segunda evaluación tiene como fin contar con antecedentes más acabados sobre las repercusiones del fenómeno adverso que afectó o aún está afectando a la unidad educativa.

Esta segunda evaluación va a depender de la magnitud de la emergencia y puede incluir un seguimiento a la comunidad afectada; profundización sobre los daños a la infraestructura y su entorno si es el caso; el ánimo de la comunidad escolar, estado del sistema de comunicaciones y de transporte, etc.

De acuerdo con esos antecedentes, se analizarán los recursos necesarios, tanto internos como externos.

READECUACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA

Corresponde a la detección, análisis y revisión de las decisiones, para anexar nuevas operaciones si es necesario o bien dar por controlada la situación.

Si el evento es puntual y de menor complejidad, el Comité de Seguridad Escolar revisará el Plan de Respuesta, con el objetivo de mejorarlo aplicando medidas correctivas y no repetir eventuales errores, todo este trabajo lo puede realizar a través de reuniones de análisis, búsqueda de opiniones, encuestas, etc.

Para eventos más complejos, este paso, apunta a indicar en los Planes o Protocolos de Respuesta las modalidades de coordinación para corregir decisiones ya adoptadas, a fin de optimizar las operaciones de control de la situación que se irán anexando.

EJERCITACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

Con el fin de poner en práctica los distintos procedimientos de evacuación en relación con las emergencias detectadas que podrían afectar al establecimiento se define la siguiente calendarización de simulacros/simulaciones a desarrollar durante el año.

Simulacro/Simulación	Programación	Seguimiento
Simulacro evacuación por incendio	26 de Marzo de 2024	Realizado
Simulacro evacuación por incendio	04 de Abril de 2024	Realizado
Simulacro evacuación por sismo	10 de septiembre de 2024	Asignado

*Se genera un informe de evaluación en libro físico azul operación deyse del Plan Integral de Seguridad Escolar, mediante socialización con CSE.

A fin de mantener a los integrantes del Comité de Seguridad Escolar y equipo de apoyo con los conocimientos y capacidades necesarias para atender las distintas emergencias se define el siguiente programa de capacitación anual.

Programa de Capacitación		
Actividades	Programación	Seguimiento
Curso Uso y Manejo de Extintores	22 de Mayo de 2024	Realizado
Taller emergencia psicológica Mutual	12 de Junio de 2024	Realizado
Curso RCP y Primeros Auxilios	12 de Junio de 2024	Realizado
Curso orientación en prevención de riesgos	19 de Julio de 2024	Asignado

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN (METODOLOGÍA ACCEDER)

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO:

I.- Si usted detecta un incendio:

- Interrumpa de inmediato sus actividades. Detenga equipos y corte fuentes de suministro de energía.
- Dé la alarma en forma inmediata al o a los responsables.
- Cierre puertas y ventanas para evitar la prolongación del fuego.
- Siga las instrucciones o procedimientos dados por los Encargados de Evacuación.

II.- Si usted escucha la alarma de evacuación y se encuentra en una sala de clases:

El inicio de todo plan de evacuación estará señalado por un timbre continuo, diferente al usado durante la jornada regular de clases.

- a) Conservar y promover la calma.
- b) Todas las alumnas deberán estar organizados en fila y obedecer la orden de la profesora jefe.
- c) Las Profesoras Jefe deben contar con la nómina correspondiente a su curso conteniendo la información de sus alumnas, incluyendo los nombres de las personas autorizadas para retirar a los estudiantes en casos en que las condiciones de la evacuación de emergencia, lo justificaren.
- d) Se dirigirán hacia la Zona de Seguridad correspondiente, por la vía de evacuación que se le indique.
- e) No corra, No grite y No empuje. Procure usar pasamanos en el caso de escaleras.
- f) Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- g) Evite llevar objetos en sus manos.
- h) Una vez en la Zona de Seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.
- i) Todas las personas que componen la red de intercomunicación radial, deben mantener en condiciones de funcionamiento y portar en todo momento dicho dispositivo.

Si Ud. es del personal no docente y no se encuentra en sala de clase se pide que:

El inicio de todo plan de evacuación estará señalado por un timbre continuo, diferente al usado durante la jornada regular de clases.

En las entradas del Colegio, se instalará un plano en que se indique claramente la ubicación de las zonas de seguridad. También en cada piso y en cada sala se indicará la zona de seguridad donde deben acudir los respectivos cursos al momento de producirse una emergencia y las vías de evacuación.

III.- Si usted escucha la alarma de evacuación y se encuentra en una oficina:

- Detenga equipos y corte fuentes de suministro de energía.
- Siga las instrucciones o procedimientos dados por los Encargados de Evacuación.
- Siga las rutas de evacuación establecidas y/o indicadas para alcanzar las Zonas de Seguridad (ZS I ó II).
- Si se encuentra con una persona de visita, llévelo con usted.
- En caso de encontrarse en un espacio que no es el habitual, oficinas, otros recintos, intégrese a los grupos que allí trabajan.

QUE HACER DURANTE UN INCENDIO

- La persona encargada llama de inmediato a los bomberos y Carabineros.
- Evacúe el lugar y ubíquese en la zona de seguridad señalada y espere a que se normalice la situación.
- No corra, no grite, no haga ruidos innecesarios, no cause confusión.
- Trate de controlar el pánico entre las estudiantes.
- Las personas encargadas revisan los baños, salas de clase y demás dependencias donde puedan haber quedado estudiantes.
- No obstruya la labor de los Bomberos y Carabineros.
- Una vez iniciada la evacuación, controle que las estudiantes no se devuelvan a las aulas o demás dependencias por objetos de valor o útiles escolares.
- En la zona de evacuación verifique que esté la totalidad de las estudiantes.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo salga agachado cubriéndose nariz y boca con alguna prenda húmeda, pues el humo tiende a subir.

- **SALA DE CLASES:**

Al escucharse la alarma de incendio (Timbre largo). La Profesora debe tomar el control y la dirección de la evacuación, abrirá la puerta de la sala en forma inmediata manteniendo en todo momento la calma y el control. La Asistente de Aula formará en fila a las estudiantes para el desalojo manteniéndose siempre adelante en el desplazamiento con las alumnas, siendo la docente la última en salir de la sala de clases, verificando que ninguna estudiante quede dentro de ésta.

- **LAS ESTUDIANTES DURANTE LA EVACUACIÓN.**

- A la señal de alarma de incendio salir ordenadamente hacia el sitio indicado, usando las rutas de evacuación instaladas.
- Actuar en forma rápida y en silencio. No correr.
- No devolverse a la sala a menos que reciba una instrucción.
- Formar fila india (de a uno), y *avanzar con tranquilidad.*
- En el desplazamiento por escaleras usar el pasamano por su lado derecho.
- Si hay humo, *desplazarse agachado (a)* a nivel de piso y seguir las indicaciones.
- Al llegar a la Zona de Seguridad permanecer en ella y esperar instrucciones.
- En tiempos de Pandemia, se deben cumplir los protocolos sanitarios establecidos en el colegio principalmente, uso de mascarillas y distanciamiento físico de un (01) metro en las zonas de seguridad al momento de los desalojos.

1.1. PARA EL AMAGO DE INCENDIOS CON EXTINTOR PORTATIL (PQS, CO₂)

Pautas de actuación

El fuego se apaga eliminando un elemento del triángulo del fuego, esto es retirando el combustible, enfriando y sofocando el fuego (quitando el oxígeno).

Descolgar el Extintor

- Acceder rápidamente al punto de ubicación del extintor más cercano (que deberá estar señalizado).
- Comprobar antes, que el extintor sea el indicado para el tipo de fuego.
- Observar que la aguja del manómetro esté en la zona verde (con carga del agente expulsor).

Operar el Extintor:

- Dejando el extintor en el suelo.
- Retirar la anilla del precinto de seguridad.
- Con la mano derecha quite el precinto tirando el pasador hacia afuera.

Aproximación:

- La distancia a la que se debe utilizar el extintor en un conato de incendio es de unos 3 metros hacia la base del fuego y no a las llamas.
- En caso de estar al aire libre, debe ubicarse a favor del viento.
- Si se utiliza un extintor de Dióxido de Carbono (CO₂) la distancia de acercamiento será de dos metros, para luego avanzar hacia el fuego.

Descarga:

- Presione la palanca de accionamiento y realice una descarga de comprobación.
- Presione nuevamente con la manguera extendida, dirigiendo el chorro del extintor a la base del objeto que arde, realizando un movimiento abanico, hasta la total extinción o el agotamiento del contenido del extintor.
- En caso de fuegos líquidos, pulverice de manera constante, efectuando un barrido horizontal a la superficie que arde.

Precauciones:

- Idealmente actúe siempre en pareja y con al menos dos extintores.
- Una vez apagadas las llamas, remueva los materiales quemados y asegúrese de extinguir los rescoldos (**brasas pequeñas que se conservan entre las cenizas**).
- Si está utilizando un extintor de CO₂, tome la boquilla desde la empuñadura aislante, durante la extinción la temperatura en la boquilla baja hasta -80°. Y en caso de contacto su mano podría quedarse pegada a la boquilla o sufrir quemaduras por frío.
- Precaución en espacios cerrados, el CO₂ desplaza el oxígeno.

1.2.- PARA EL APAGO DE FUEGOS CON MANGUERA DE INCENDIOS

Pauta de Actuación

El fuego se apaga eliminando un elemento del triángulo del fuego, esto es retirando el combustible, enfriando y sofocando el fuego (quitando el oxígeno).

Desenrollar la manguera:

- Acceder rápidamente al punto de ubicación del gabinete (Deberá estar señalizado).
- Debe cerciorarse que la manguera se encuentra conectada.
- Comprobar que está con presión (abrir las llaves de paso de agua).

Aproximación:

- La distancia a la que se debe utilizar la red húmeda en un conato de un incendio dependerá de la presión y estado de la red, sin embargo, la distancia mínima será de unos 4 metros.
- En caso de estar al aire libre, debe ubicarse a favor del viento.

Descarga:

Dirija el chorro de agua hacia la base del fuego y no a las llamas, con chorro tipo neblina, en forma circular.

Precauciones:

- No utilizar en equipos energizados.
- Idealmente actúe siempre en pareja.
- La segunda persona deberá preocuparse del despliegue de la manguera, que no se quiebre o atore en alguna estructura.
- Una vez apagadas las llamas, remueva los materiales quemados y asegúrese de extinguir las brasas pequeñas que se conservan entre las cenizas.
- No dirija el chorro directo a un recipiente con combustible, este puede ser proyectado al exterior y propagar el fuego.
- Cuando hagan acto de presencia los Bomberos se deberá evacuar y ubicar al oficial a cargo del operativo para informar sobre el almacenamiento de materiales, focos del incendio, características de la estructura, o cualquier otra información que pudiera ser relevante sobre siniestro.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EVACUACIÓN ANTE UN SISMO O TERREMOTO.

1. Activación de la alarma de Terremoto (3 timbres cortos seriados de 3)

Mientras esté temblando se deben aplicar las conductas de protección y seguridad:

- Ubicarse debajo de los escritorios, siempre y cuando sean de material firme (que puedan resistir la caída de elementos no estructurales) y que se encuentren alejados de las ventanas. Si no es posible situarse debajo de los escritorios, las estudiantes pueden agacharse a un costado de dicho mueble.

2. Una vez que el sismo haya cesado, y en concordancia con la campanada propia a la evacuación, se procede al abandono de los lugares de trabajo y salas de clases, para dirigirse a la zona de seguridad que le corresponda.

- la Profesora debe tomar el control y la dirección de la evacuación, abrirá la puerta de la sala en forma inmediata manteniendo en todo momento la calma y el control.
- La Asistente de Aula formará en fila a las estudiantes para el desalojo permaneciendo siempre adelante en el desplazamiento con las alumnas, siendo la Profesora la última en salir de la sala de clases, verificando que ninguna alumna quede dentro de ésta.
- Las estudiantes deben salir y desplazarse con los brazos sobre la cabeza para prevenir cualquier golpe por desprendimiento.
- Cada persona encargada cumple con su responsabilidad designada según plan de evacuación.
- Se procede a la evacuación según normas previamente establecidas:
 - Dejar las pertenencias en la sala, no llevar mochila u otro objeto.
 - El desplazamiento debe ejecutarse en silencio.
 - Paso rápido, pero sin correr.
 - Se desplazan en orden hacia la zona de seguridad que le corresponda.
 - Durante la evacuación no hablar por celular.
 - Las alumnas que se encuentren en 2do piso deben bajar por el lado derecho de la escalera, para dejar libre el otro sentido para bomberos y/o carabineros.
 - Todas las alumnas deben dirigirse a la zona de seguridad desplazándose por su lado derecho.
- La profesora debe ser la última en abandonar la sala.
- La asistente de aula acompaña y conduce al curso a la zona de seguridad.
- De presentarse accidentados la profesora toma las medidas para que lleguen a la zona de seguridad.
- Una vez que las alumnas estén todos en la Zona de Seguridad los Profesores y ayudantes deben verificar que estén todas sus alumnas.

4. En tiempos de Pandemia, se deben cumplir los protocolos sanitarios establecidos en el colegio principalmente, uso de mascarillas y distanciamiento físico de un (01) metro en las zonas de seguridad al momento de los desalojos.
5. Mantener la calma. Los apoderados en entrevista como las visitas eventuales en el colegio, deben ceñirse a las indicaciones que rigen para el resto de la comunidad.

6. **Retorno a la sala**

- Completo silencio
- Orden
- Con paso rápido, sin correr, siguiendo el mismo recorrido de la evacuación

7. **En la sala**

Destine algunos minutos de su clase para analizar el resultado del PISE - Evacuación, de modo que en una próxima oportunidad ésta se realice con mayor perfección y en menor tiempo posible.

SI LA EMERGENCIA OCURRIERA DURANTE EL RECREO LAS ALUMNAS DEBEN DIRIGIRSE A LA ZONA DE SEGURIDAD MÁS CERCANA, INDEPENDIENTE DE LA QUE LE CORRESPONDA POR CERCANÍA DE SU SALA DE CLASES. IGUALMENTE, PARA LAS ESTUDIANTES QUE ESTÉN REALIZANDO ACTIVIDAD FÍSICA, DE COMPUTACIÓN U OTRAS.

MOVIMIENTOS SÍSMICOS DE MEDIANA A GRAN INTENSIDAD

Pauta de actuación

1. Durante el Movimiento:

- Aléjese de las ventanas, objetos y muebles que puedan caer.
- Colóquese contra la pared interior y con ambas manos cúbrase la cabeza y entre los brazos y las rodillas.
- Durante el Sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, solo en casos puntuales como incendios, daños visibles y considerables en la edificación tales como: caída de muros, fractura de columnas, etc.

2. Después del Sismo:

- No encienda fósforos, ni velas o algo que provoque un incendio.
- Permanezca en silencio y alerta a la orden de evacuación.
- El Personal asignado suspenderá el paso de la energía eléctrica, hasta estar seguro que no hay desperfectos.
- Si se encuentra en el exterior busque lugares al aire libre y asegúrese de estar a salvo de cables del tendido eléctrico, postes o árboles.
- Si hay lesionados o incendios pida ayuda, en el caso de heridos y si está capacitado preste primeros auxilios, de lo contrario pida ayuda.
- Inspeccione las instalaciones, si presenta daños prepárese para evacuar.
- Asista durante la evacuación de personas con necesidades especiales (ancianos, movilidad reducida, embarazadas, otros).
- Verifique que la vía de evacuación esté libre de obstáculos que impidan el desplazamiento.
- Si se debe proceder a la evacuación total del edificio hacia las zonas de seguridad demarcadas, hágalo rápido, pero sin correr, manteniendo la calma, en orden y silencio.
- Después de un sismo grande, pueden presentarse réplicas, manténgase preparado.
- Se debe esperar mínimo 30 minutos en la Zona de Seguridad exterior por posibles réplicas.
- El retorno al edificio debe hacerse después de haber evaluado las condiciones estructurales.

PROTOCOLO EN CASO DE EVACUACIÓN ANTE UNA AMENAZA DE BOMBA

En caso que el Colegio reciba una amenaza de bomba, por carta o teléfono, se deben tener presentes los siguientes procedimientos:

- Informar a la Dirección del colegio para que se comuniquen con la entidad de carabineros correspondiente.
- Si la amenaza de bomba se presenta por medio de una carta, observe la manera en que fue entregada, quien la encontró y dónde se encontró.
- Tenga cuidado al manejar la misiva colocándola inmediatamente en un sobre para que se puedan detectar posibles huellas digitales.
- Si la amenaza de bomba se presenta por medio de una llamada, intente mantener a la persona en la línea.
- Observe la hora en que se recibió la llamada.

DE BULTO O PAQUETE SOSPECHOSO

En este caso proceda con la mayor rapidez a:

- Informar a la Dirección del Colegio.
- Aislar la zona hasta la presencia de la entidad correspondiente
- Mantenerse junto con las estudiantes alejadas del supuesto artefacto.
- Advierta a las estudiantes que no recojan ni toquen ningún paquete u objeto extraño.
- Evacúe a las alumnas usando las rutas de establecidas.
- Asegúrese que todas las estudiantes hayan abandonado el edificio o recinto.
- No regrese al edificio hasta que los expertos determinen que es seguro.

Para establecer la comunicación dentro de la comunidad educativa y hacia los organismos externos de apoyo y/o el municipio, se debe elaborar un Directorio de Emergencia, con todos los contactos que sean necesarios.

INSTITUCIÓN	NOMBRE CONTACTO	EN CASO DE (TIPO DE EMERGENCIA)	NUMERO DE CONTACTO	DIRECCIÓN
CIA BOMBEROS	capitán mowgle arroyo	incendio sismo	45-2-215723	orella 0470. 5° compañía
CARABINEROS	c1° hernán garrido	robo- drogas- vif	981588168	tenencia carabineros
PLAN CUADRANTE N° 1	c1° hernán garrido	robo- - vif	961405047 (whatsapp)	tenencia carabineros
INVESTIGACIONES	atención emergencia	atención emergencia	134	pdi
MUTUAL DE SEGURIDAD 6002000555	pamela cordero	accidentes laborales	972155594 45 2 206087 991979893	holandesa 2453

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan de Integral de Seguridad.

Zonas de Seguridad			
Interna	Cursos o Niveles	Externa	Lugar específico
Zona de seguridad 1	1°, 2°, 5°, 6°, I°, II°, III° y IV°	No aplica	Patio grande
Zona de seguridad 2	3°, 4°, 7° y 8°	No aplica	Patio interno
Zona de seguridad 3	Nt1, nt2, personal junaeb	No aplica	Estacionamiento

PAUTA EVALUACIÓN SIMULACRO O SUCESO REAL

EVALUACIÓN PRIMARIA (Se define una vez ocurrido un simulacro o ejercicio real)	
Pregunta	Respuesta o indicación
¿Qué pasó? (Tipo de Emergencia)	
¿Podemos controlar la situación internamente? (Sin exponer la seguridad de personas)	
¿Existe personas lesionadas? ¿De gravedad?, ¿Cuántas?, ¿Dónde fueron trasladadas? ¿Cuál es su gravedad?	
¿Se dañaron instalaciones? ¿Implican riesgo para las personas?, Se interrumpe procesos? (Indicar mayores daños)	
¿Se cuenta con servicios básicos? (Indicar con cuales no se cuenta)	
¿Existe materiales peligrosos en algún área? ¿En cuales áreas? ¿Existen derrames, fugas o riesgo de ello?	

DECISIONES (Se define una vez ocurrido un simulacro o ejercicio real)	
Medidas para el control interno de la situación:	
Medidas respecto a personas lesionadas:	
Medidas respecto a instalaciones dañadas:	
Medidas asociadas a suministros básicos interrumpidos	
Medidas asociadas a la existencia de materiales peligrosos involucrados o en riesgo.	
Medidas asociadas al regreso de las personas a sus puestos de trabajo:	
Otras:	

EVALUACIÓN SECUNDARIA (Se define una vez ocurrido un simulacro o ejercicio real)	
Análisis de la efectividad de las primeras medidas y decisiones para el control de la situación:	
Situación detallada de todas las personas que sufrieron lesiones:	
Análisis de daños y procesos que estén afectados, interrumpidos o no ofrezcan seguridad a las personas:	
Análisis de la activación de seguros:	
Definiciones respecto a "Reconstruir Mejor que lo que había":	
Otros aspectos:	

READECUACIÓN DEL PLAN (Mejoras detectadas respecto al Procedimiento, para realizar las modificaciones luego de finalizada la situación de crisis)

**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD
ESCOLAR
ANEXOS**

Anexo N°1: Constitución de Comité de Seguridad Escolar

Acta de Constitución Comité de Seguridad Escolar	
Director/a	Alejandra Flores González
Coordinador/a de Seguridad Escolar	Rocío Belén Searle González
Reemplazo coordinador PISE	Paula Candía
Fecha de Constitución	31 de marzo 2023
Fecha reconstitución	26 de marzo 2024
Firma Director/a Establecimiento	

Nombre	Género (M o F)	Estamento¹ Profesión u Oficio	Rol²	Contacto (Celular, Whatsapp, Email)
Alejandra Flores González	F	Dirección	Presidenta del consejo escolar	Dirección @madreadmirable.cl
Rocío Belén Searle González	F	PIE/UTP	Coordinadora PISE	Rsearle.prof @madreadmirable.cl
Alejandra Bonilla	F	Asistente de la educación	Representante Comité paritario	asistentesaula.4b@madreadmirable.cl
Pabla Hidalgo	F	Apoderada	Presidenta centro general de padres	centrogeneraldepadres@madreadmirable.cl
Soledad Álvarez	F	Estudiante	Representante centro general de estudiantes	centrodealumnas@madreadmirable.cl
Patricia Reyes	F	Psicóloga	Convivencia Escolar	convivenciaescolar@madreadmirable.cl
Hilda Horta	F	Administrativo	Coordinación inspectoría	coordinacioninspectoria@madreadmirable.cl
Valeria Burgos	F	Administración	Representante administración	administracion@madreadmirable.cl

Anexo N°2: Acta de Reunión

Acta de Reunión CSE PISE		
Fecha:	Horario:	N°Acta:
Lugar:		

Asistentes		
Nombre	Estamento	Firma
Temas por tratar		

Acuerdos Tomados	Responsable	Plazo de cumplimiento
Seguimiento de compromisos		

Anexo N°3: Directorio de Emergencia

Directorio de Emergencia		
	Nombre Contacto	Números de Contacto
Director/ Directora	Alejandra Flores González	(45) 221 4708
Coordinador/a Seguridad Escolar	Rocío Belén Searle González	(45) 221 4708

INSTITUCIÓN	NOMBRE CONTACTO	EN CASO DE (TIPO DE EMERGENCIA)	NUMERO DE CONTACTO	DIRECCIÓN
CIA BOMBEROS	capitán mowgle arroyo	incendio sismo	45-2-215723	orella 0470. 5° compañía
CARABINEROS	c1° hernán garrido	robo- drogas- vif	981588168	tenencia carabineros
PLAN CUADRANTE N° 1	c1° hernán garrido	robo- - vif	961405047 (whatsapp)	tenencia carabineros
INVESTIGACIONES	atención emergencia	atención emergencia	134	pdi
MUTUAL DE SEGURIDAD 6002000555	pamela cordero	accidentes laborales	972155594 45 2 206087 991979893	holandesa 2453

Anexo N°4: Pauta Simulacro/Simulación (Informe)

Antecedentes	
	Descripción
Amenaza/Peligro	
Fecha	
Hora Inicio	
Hora Término	

Alerta/Alarma			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Se dio la alerta correctamente?			
¿Se dio la alerta cómo estaba establecido?			
¿Se dio la alerta cuando estaba establecido?			
¿Todos pudieron enterarse de la alarma?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Comunicaciones			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Se dio la comunicación interna como estaba planificado? (a quién se debía, quién, que, cuándo y por qué medio)			
¿Se dio la comunicación externa como estaba planificado? (a quién se debía, quién, que, cuándo y por qué medio)			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Coordinaciones			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Se estableció la coordinación interna como estaba planificado? (a quién se debía, quién, que, cuándo y por qué medio)			
¿Se establecieron coordinaciones adecuadas con los organismos de emergencia?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Evaluación Primaria			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Fueron evaluados los daños a personas de acuerdo con lo planificado?			
¿Fueron evaluados los daños a instalaciones de acuerdo con lo planificado?			
¿Fueron evaluados los daños a la continuidad de servicio de acuerdo con lo planificado?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Decisiones			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Fueron trasladadas todas las personas a zonas más seguras?			
¿Los responsables de brindar primer apoyo a estudiantes y trabajadores hicieron acciones de acuerdo con lo planificado?			
¿Las personas lesionadas fueron atendidas de acuerdo con lo panificado			

¿Los equipos y servicios que son fuente de riesgo fueron detenidos de acuerdo con lo planificado?			
¿La decisión de interrumpir/continuar clases fue la correcta de acuerdo con escenario?			
¿Los tiempos de ejecución fueron adecuados de acuerdo con lo planificado?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Evaluación Secundaria			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Se evaluaron y consolidaron los daños a personas, instalaciones y continuidad del servicio?			
¿Se analizó la efectividad de las primeras medidas y decisiones para el control de la situación?			
¿Se analizaron los daños y procesos que estén afectados, interrumpidos o no ofrezcan seguridad a las personas?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Readecuación			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Se analizaron las acciones y sus desviaciones de acuerdo con lo planificado?			
¿Se analizaron lecciones aprendidas de este evento?			
¿Se consideraron oportunidades de mejora al plan?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

Aspectos Específicos			
Aspecto	Logrado	Parcialmente	No Logrado
¿Participaron los que estaban incorporados en el plan? (personas del establecimiento)			
¿Participaron los que estaban incorporados en el plan? (organismos externos)			
¿Se contaban con las medidas de seguridad adecuadas al evento?			
Observaciones (aspectos parcialmente logrados o no logrados y cómo podrían mejorar)			

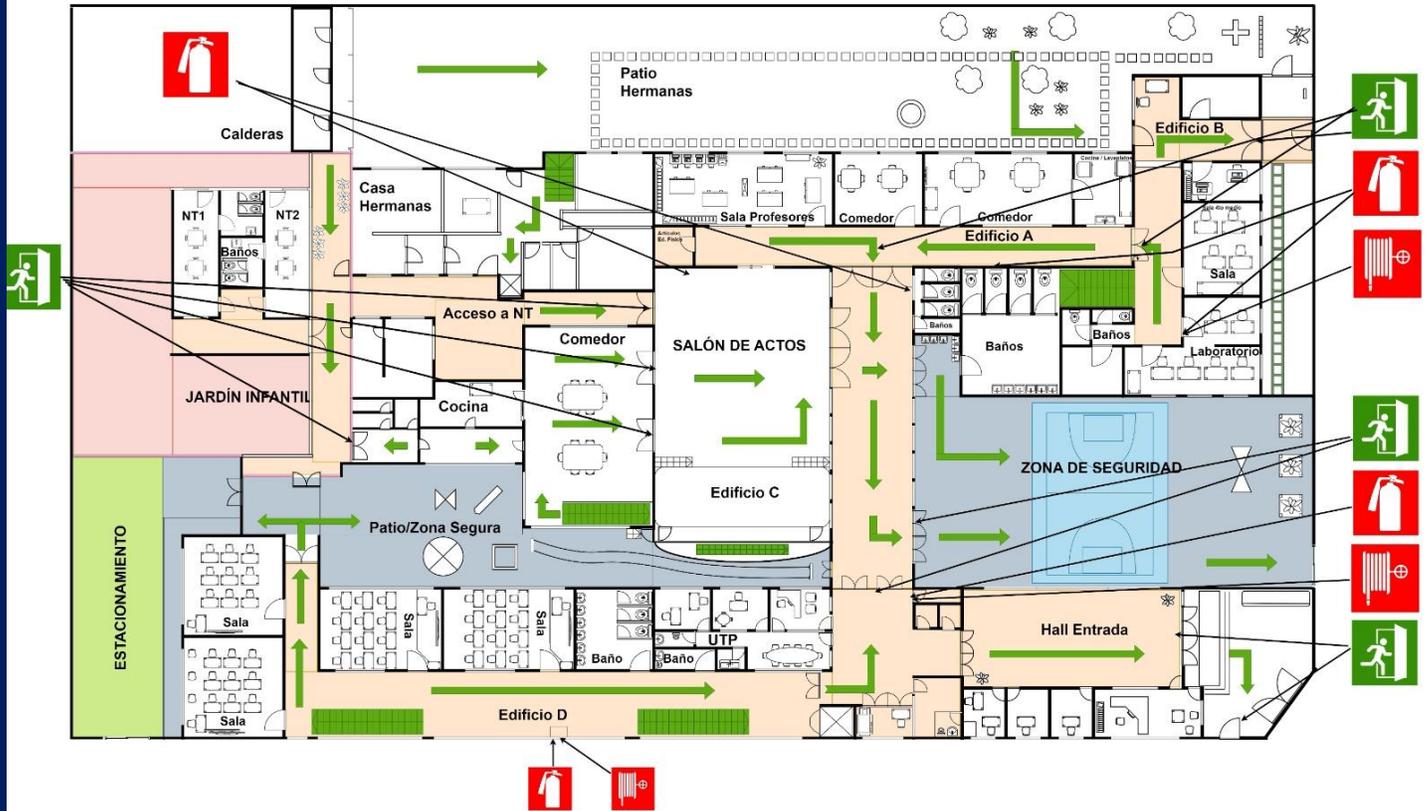
Datos Relativos al Evaluador	
Hora y Fecha	
Nombre	
Firma	

Nota: puede incorporar en esta sección registros fotográficos y audiovisuales del proceso, además de Guion.

Anexo N°5: Plano de evacuación

PLANO EVACUACIÓN PISO 1: EDIFICIO A , B , C y D.

COLEGIO MADRE
ADMIRABLE

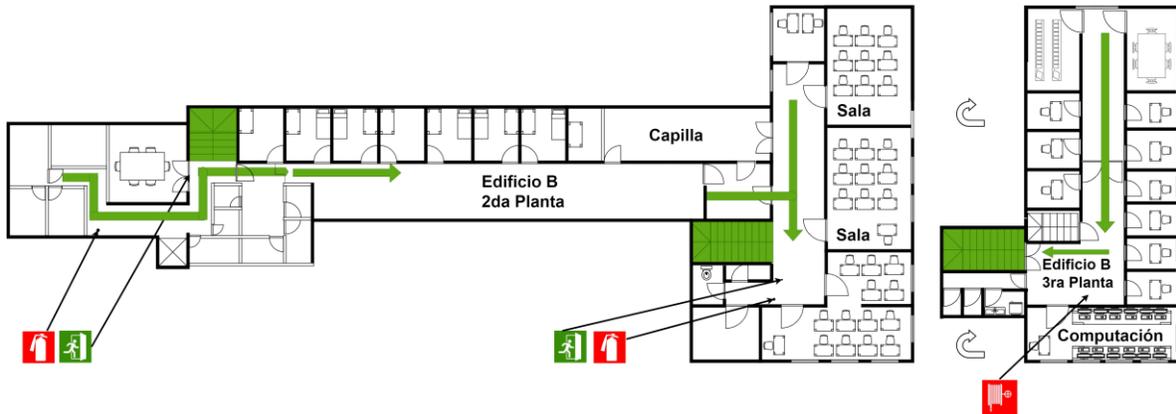


PLANO DE EVACUACIÓN PISO 1° EDIFICIO A, B, C Y D

EDIFICIO: COLEGIO FUNDACIÓN MADRE ADMIRABLE
 DESTINO: EDUCACIONAL
 DIRECCIÓN DAVID PERRY N°0468
 CIUDAD: TEMUCO

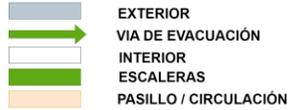
-  EXTERIOR
-  VIA DE EVACUACIÓN
-  INTERIOR
-  ESCALERAS
-  PASILLO / CIRCULACIÓN

-  EXTINTOR
-  RED HUMEDA
-  SALIDA

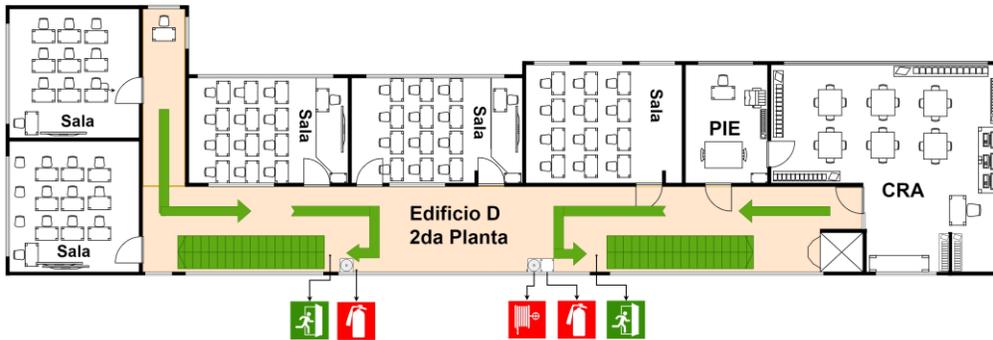


PLANO DE EVACUACIÓN PISO 2 Y 3 EDIFICIO A

EDIFICIO: COLEGIO FUNDACIÓN MADRE ADMIRABLE
 DESTINO: EDUCACIONAL
 DIRECCIÓN DAVID PERRY N°0468
 CIUDAD: TEMUCO

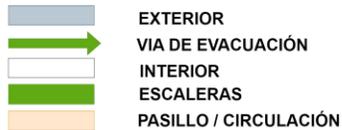


PLANO DE EVACUACIÓN PISO 2: EDIFICIO D



PLANO DE EVACUACIÓN PISO 2 EDIFICIO D

EDIFICIO: COLEGIO FUNDACIÓN MADRE ADMIRABLE
 DESTINO: EDUCACIONAL
 DIRECCIÓN DAVID PERRY N°0468
 CIUDAD: TEMUCO



Anexo N°6: Zonas de seguridad

ZONA DE SEGURIDAD I



ZONA DE SEGURIDAD II



ZONA DE SEGURIDAD III



Anexo N°7: Funciones personal frente a emergencias

FUNCIONES DEL PERSONAL Y REEMPLAZOS DE ESTOS FRENTE A UNA EMERGENCIA

CARGO	RESPONSABILIDAD
<p>Coordinadora PISE Rocío Belén Searle González <u>Reemplazo:</u> Paula Candia</p>	<p><u>Encargada de la Coordinación del proceso</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tocar alarma • Timbre largo en caso de Incendio. • Timbres cortos seriados de 3 en caso de Sismos o Terremotos. • Manejo megáfono / Walkie talkie
<p>Apertura entradas principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Yessica Castillo <u>Reemplazo:</u> Sylvia Millaleo • Anita Sanhueza <u>Reemplazo:</u> Verónica Lagos • Jaqueline Pichuman <u>Reemplazo:</u> Ely Riquelme • Patricia Reyes <u>Reemplazo:</u> Rocío Brito 	<ul style="list-style-type: none"> • Portón estacionamiento • Entrada principal Tucapel • Portón patio: • Entrada David Perry
<p>Corte de suministro eléctrico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carmen Muñoz <u>Reemplazo:</u> Judith Contreras • Nelly Toro <u>Reemplazo:</u> María Millanao • Patricia Reyes <u>Reemplazo:</u> Rocío Brito 	<ul style="list-style-type: none"> • Zona A (Enfermería) • Gimnasio y casa de las hermanas. • Zona B (David Perry)
<p>Corte suministro de gas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nelly Toro <u>Reemplazo:</u> María Millanao • Carmen Muñoz <u>Reemplazo:</u> Judith Contreras • Representante JUNAEB <u>Reemplazo:</u> JUNAEB 	<ul style="list-style-type: none"> • Corte general colegio • Caldera Hall de entrada • Comedor JUNAEB
<p>Inspectora: Patricia Corcuera. <u>Reemplazo:</u> Luz Cárdenas (4°) Abigail Locomil (2°)</p>	<p><u>Encargada de la zona de Seguridad 2</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Abrir puertas del edificio EDIFICO A a las estudiantes de 3°, 4°, 7° y 8° básico a ZONA DE SEGURIDAD 2. • Toma el tiempo de esta evacuación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo megáfono / Walkie talkie
<p>Inspectora: Pamela Bravo <u>Reemplazo:</u> Nicole Orellana Gabriela Sandoval</p>	<p><u>Encargada de la zona de Seguridad 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar evacuación de I Medio a IV° medio. • Revisar el laboratorio de Ciencias. • Traslado de estudiantes hasta la ZONA DE SEGURIDAD I. • Toma el tiempo de esta evacuación. • Walkie talkie
<p>Coordinadora inspectoría: Hilda Horta Reemplazo: Hermana Valentina</p>	<p>Hacer zona alarma de megáfono en tercer piso, dar aviso, revisar y evacuar tercer piso EDIFICIO B</p>
<p>Bibliotecaria: María teresa Llantén Reemplazo: Gloria Bravo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar biblioteca • sala PIE • Sala artes • cursos 5° y 6°
<p>Informático: Carmen Muñoz Reemplazo: Judith Contreras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar comedores estudiantes • Multitaller • comedor profesores • sala profesores
<ul style="list-style-type: none"> • Psicólogas: Patricia Reyes <u>Reemplazo:</u> Rocío Brito 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar patio de las Hermanas de María
<p>Educadora: Patricia Hernández <u>Reemplazo:</u> Viviana Ojeda</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar evacuación Preescolar a zona de seguridad 2
<p>Secretaria Administrativa: Ana María Sanhueza. <u>Reemplazo:</u> Verónica Lagos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llamar 131 – 132. • Revisar salas y baños del Hall.

Anexo N°8: Resumen informativo PISE por curso

PISE Plan Integral de Seguridad Escolar

¿Qué es?

Es un instrumento de gestión que busca generar conciencia colectiva de autoprotección en situaciones de emergencia.

¿Qué permite al colegio?



Servicios generales Temuco

SERVICIOS EN TEMUCO	TELÉFONOS
AMBULANCIA SAMU	131
BOMBEROS / CUERPO DE BOMBEROS	132 / 45-2-215723
CARABINEROS	133
ASISTENCIA PÚBLICA (Hospital Regional)	452559000
RESCATE URGENCIA MUTUAL	1407 MUTUAL DE SEGURIDAD
PDI	134
URGENCIA Y ASISTENCIA TÉCNICA LIPIGAS	600 600 9200

ALARMA SEGÚN EMERGENCIA



Timbre continuo



Tres timbres cortos seriados



Informa dirección a la comunidad

¿Qué hacer en caso de terremoto?



¿Qué hacer en caso de incendios?



¿Qué hacer en caso de amenaza de bomba?

